

trinfrenia, cuenta del i.º semestre del 1926 y Kios-
co de seguridad de Casa de la Infancia, Habel,
quedan sobre la mesa y ahora, así se acuerda, sus-
pendiendo la sesión para continuar la el treinta y uno
del actual a la misma hora y en la misma sala de que
certifico.

Francisco de Torres

Gonzalo Murta

Luis M. Rubio

Agustín Pultana
Piero Monti Pa

Heitor Herrer

León V. Rubio

Gonzalo Montañ

Daniel

Continuación de la Sesión de 29 de
Agosto de 1927

Sres presentes
Presidente
Por Abalde
Regidores

En la ciudad de General Páez, treinta y uno
del mes de agosto mil novecientos veintinueve, a las
veinte y seis horas, la Presidencia del Señor Manuel de
Molina de Vargas, con la asistencia de los señores

Sullivan
Kubia A. Suarez
Kubia A. Suarez
Ticute
Rodriguez
Munoz
Miguel
Hernandez
Maurice

[illegible]

El Sr. Rubio (Don Juan) pide la palabra diciendo que le extraña mucho la voluntad de la Presidencia obsequiando y satisfaciendo todas las Comités de Alcalde cuando no se pueden consultar por más de cinco días con arreglo al artículo 103 del Estatuto y como me señalan más que en la Presidencia de hoy si se han concedido ciertos meses de licencia a la señora Encinia por que es mucha la concesión.

Sobre licencia del Sr.
Sabina

La Presidencia dice que conoce el artículo 103, y que la licencia del señor Robino se ha perdido por olvido y se ha concedido por motivo de salud sin embargo de que el Pleno Municipal que los Comités de Moralidad han tenido de abstenerse en el y debe sancionarse en su favor.

Schnequiton Kierce de mae
Vilade B. 1872. Habel

Seguidamente se para a tratar del Piqueo de
necesidades del pique de la ^{2da} Panta Chabul. El Sr. Rco
Driguez se retira del salón por agitarle demasiado este
asunto me quedo el siguiente acuerdo que por razones de
higiene desaparecieron al Pique y deteniéndose en el de otros
autorizando a la Obaldia General que de acuerdo con
el Comité de Piqueo la forma y el sitio de instalación
de los implantarios se pondrá en arreglo al plan y
certamen de la institución que se dio en vista en 28 de Octu-
bre.

Opuntia procumbens
cuenta 2^a de Monte 1226

Continuación de comprobada provisionalmen-
te la cuenta de G. A. Muntz de 1926. 7

Sobre convocação da
Assembleia Municipal

Dada cuenta del informe del Sr. Arquitecto 10
 por las aguas de Cam. Se. El Sr. Alcalde de cuenta del
 informe dice, que el Ayuntamiento debió solicitar y por
 haber hecho su muni. mas de labor la consecución
 de 9 litros de agua por el quindan Cam. de las a. se
 puede traer a Cam. Pertamez un montón de leña
 el Ayuntamiento y demostrar que Cam. no es
 feudo de una curia y efecto de una curia levantada
 allá por el unido de los indios se superaron la obra y al

efecto los vecinos de Cerude cedieron sus terrenos para
 hacer obras y hechas setenta y cinco doble de las que viene
 de la Cita del. Nocho por ello debemos pagar este
 con alegría por continuando las obras como en su
 informe dice el Sr. Armitate, se llegaron a obtener
 30 litras que Ceruel necesita y como entranos dentro de
 la ley de aguas de F. de C. un. P. y en un. al Sr. Gober-
 nador y dignamos el comendador de ir a la Asamblea,
 y como a ella debe ir todo Ceruel, este sabido de se-
 ñalar resulta suficiente para la autorizacion co-
 rrespondiente que debe haberse con el Estado. Nocho.

El Sr. Rubio pregunta cuanto dinero se ha inter-
 venido con esta la presidencia, se ha gastado, entre lo
 pagado y lo que falta por pagar, 37.911.66 puntas.

Pagado hasta la fecha	17.347.25 puntas
Probadopor la permanencia sin pagar	31.67.66
En apudat y sin pagar por el 18 Julio hasta el 18 de Agosto	1.984.75
Presupuesto de auto y de la factura	500.00
Trasas extraordinarias	300.00
Promer. Herrero (Tubos)	1110.00
Tienda Armitate (comandante)	2500.00
Rodriguez y Rando	600.00
Herrero facturas por arcos	400.00
Total	37.911.66

El Sr. Rubio dice que no debe gastar una peseta
 mas el Armitate, por que ya trabaja el Sr. Armitate por
 que cuentan mucho dinero y mas de la muestra
 Situacion de los mineros.

El Sr. Armitate dice parece ser que hay una
 ser invisible que nos presta hay una R. O. del 17 de
 Julio ultimo en la que el Estado subvenciona a las
 Armitates con un tercio por ciento de las minas
 para explotacion. **El Sr. Rubio** por cada litro de
 agua nos cuesta 1000 duros, 30 nos costaria 30.000 por
 minas a las Chanchas. **El Sr. Herrero** tambien
 dice conforme con que se gaste mas pesetas y abun-
 da en la idea de que para que haya agua hay que

in a la diposición y si no se peca en mas, como la 9.ª litra se
pueden dar por 9 meses. La Alcalde de plaza quinta quinien,
para llevar al Señor Herrero a las Asambleas.

El Sr. Alcaide manifiesta que en el momento de la
Asamblea todo el Ayuntamiento está al lado de la Alcal-
dia, como ya está visto, por si hay que luchar con el pueblo
i con oficiales, y se acuerda educar a la Asamblea
en el Ayuntamiento i en el Teatro. Harán lo mas pronto
posible.

Sobre expedientes formados
por el Recaudador

El Sr. Rodriguez pide los expedientes que haya forma-
dos el Recaudador en forma reciente.

El Sr. Alcaide como ante asunto se refiere a situación
de un empleado se trata en un Sr. Juan Montoya.

Sobre canon de 5 puestas
a cada parcela

El Sr. Rubio dice que el Ayuntamiento hizo cesión de
parcelas por cinco años habiendo prorrogado el plazo por
otros cinco años, como esta cesión podría ser una fuente
de inarrazonablemente un canon por parcelas, pero los con-
tribuyentes segun me presentados están dispuestos a pagar.

El Sr. Alcaide manifiesta ser de la opinion del
Sr. Rubio y se acuerda de pagar la cantidad de cinco
puestas a cada parcela.

Sobre provisiones para el
barrido de la ciudad

Queda en un informe de Anteaeracion sobre
provisiones de temporales, interviene el Sr. Pallas
para decir que no se explica como se hacen gastos de
limpieza sin pagar los porteros y tra. b. de discusion
se acuerda someter a la provision de la plaza hoy ca-
mente que figura en Presupuesto y de de expectacion
de d. t. b. d.

Sobre dar cuenta del con-
trato de limpieza

El Sr. Vicens se interviene por el contrato de limpieza
publica y no se explica que se haya hecho la Provisione
sin dar cuenta al Alcalde con el contrato dicho servicio
por tres años se acuerda dejar este asunto para el
proximo Pleno extraordinario.

Sobre poder autoriza-
cion para el efecto del
partido general

De un informe del Sr. Alcaide respecto a la
autorizacion especial para llevar a efecto el partici-
pacion general se acuerda 1.º Solicitar del Sr. Juan
Belgado de Hacienda autorizacion especial para
llevar a efecto el Participacion general.

2.^o Que se someta á la aprobacion de las oficinas corres-
pondientes del Cabildo la cifra de contribuciones y co-
ntinuadas por el Ayuntamiento de cada cabecera de gra-
nado de cada clase existente en el termino municipal.

3.^o Que sin perjuicio de la misma declaracion de los contri-
buyentes para el computo de su utilidad se admitan
los de los que da licencia sin embargo dando trata-
do de ella á la Comision y facultar á la Alcaldia
para llevar á efecto los contribuyentes.

Que tratase en el asunto
de los arbitrios

Se suspende la sesion para tratar en cuenta de las
gestion de la Comision de arbitrios y remediacion de
publica de acuerdo nombrar una Comision formada
por los señores Fullana, Maicas y un Secretario para
que en un plazo de treinta dias informe al Pleno
sobre el asunto.

No habiendo numero suficiente de
señores Concejales para tomar acuerdo en el asunto de
transformacion de la Plaza para el proximo Pleno.

Y sin otros asuntos á tratar se levanta
la sesion á las once y treinta minutos de que certifica.

Francisco de Torres

Manuel Fullana

Gonzalo Munoz

Pedro

Jesus Rubio

Pedro

Diego

~~Ignacio Maier~~

Luis M^{te} Rubio

Daniel

Sesión extraordinaria de 25 de Septiembre 1927

D^{os} presentes
Presidente

Alcalde

Tenientes

Procurador

Concejales

Munoz

Luz

Barrio

Alvarado

Rubio Esteban

Utrillas

Juliana

Benavente

Alvarado

Alvarado

Herrero

Vicente

En la ciudad de Camagüey a veinticinco de Septiembre de mil novecientos veintisiete a las tres de la tarde de la hora consistorial, se reunieron los señores Concejales reunidos al momento bajo la presidencia del señor Alcalde don Manuel de Torres. Habiendo para celebrar sesión extraordinaria convocada en forma legal, y siendo la hora señalada, en la consistoria de las diez y treinta el señor Presidente la declaró abierta.

Orden del día

El Sr. Presidente ordenó se diese lectura del decreto de convocatoria en el cual se dice que el objeto de esta sesión es el de elegir un Comisionario que tenga a su cargo sus funciones en la elección que tendrá lugar en este capital el día dos del próximo Octubre. También en este mismo acto se procedió a designar dos señores Concejales los que formarán parte de la mesa ejecutadora en la elección del día dos dicho.

A continuación dióse lectura del artículo 47 de la Ley de la Provincia de Camagüey de 12 del actual, de la Circular de Int. Gobierno Civil inserta en el Boletín Oficial del 21 así como del Boletín Oficial extraordinario del día 24 en el que se dice que los candidatos para la Asamblea han de ser Comisionarios.

Con unanimidad con los precedentes preceptos se procedió seguidamente a la designación de Comisionario en esta forma: Quintrabenta para la elección de la representación municipal de esta provincia en las Asambleas Consultivas Provinciales en sesión secreta.

Resignar Comisionario
a don Juan M^{te} Rubio Esteban